



Ciclos Formativos

Información pruebas de Acceso

Curso 25/26

Fotografía / Joyería artística

ACCESO Y MATRÍCULA

ACCESO DIRECTO

INSCRIPCIÓN

Del 19 de junio al 7 de julio, en Edificio Velluters.

MATRÍCULA

18 de julio. Según orden establecido por Secretaría de la Escuela.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA ESPECÍFICA (fechas determinadas por la Conselleria d'Educació)

INSCRIPCIÓN

Del 20 de marzo al 26 de junio.

PRUEBAS ESPECÍFICAS

1_ Primer Ejercicio: 7 de julio, a las 9:00, en Edificio Velluters.

Cuestiones relativas a Historia del arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite al alumnado.

2_ Segundo Ejercicio: 7 de julio, después del primer ejercicio, en Edificio Velluters.

Realización de diversos bocetos sobre un tema propuesto, y ejecución posterior de uno de los bocetos a color.

3_ Tercer Ejercicio: 8 de julio, a las 9:00 horas, en Edificio Velluters.

Ejecución a partir de uno de los bocetos realizados en el ejercicio anterior de una práctica adaptada a la realidad material y curricular del ciclo formativo indicado en la prueba.

MATRÍCULA: del 25 de julio. Según orden establecido por Secretaría de la Escuela.

El importe de las Tasas de la prueba de acceso será de 8.84 euros. En esta web está el enlace de tasas, así como información para inscripción e instrucciones.

<https://ceice.gva.es/va/web/ensenanzas-regimen-especial/prueba-de-acceso>



ACCESO MAYORES DE 19 AÑOS que no reúnen los requisitos académicos

INSCRIPCIÓN

Del 20 de marzo al 30 de mayo.

PRUEBA GENERAL

9 de junio, de 9h a 13:30h, en Edificio Velluters.

Materias comunes del Currículo de Bachillerato.

Lengua y Literatura (castellana o valenciana); Historia de la Filosofía; Historia de España; Lengua Extranjera: inglés ó francés.

PRUEBAS ESPECÍFICAS

1_ Primer Ejercicio: **09 de junio**, de 9h a 11h, en Edificio Velluters.

2_ Segundo Ejercicio: **09 de junio**, de 11:30h a 13:30h, en Edificio Velluters.

MATRÍCULA: del **25 de julio**. Según orden establecido por Secretaría de la Escuela.

El importe de las Tasas de la prueba de acceso será de 8.84 euros. En esta web está el enlace de tasas, así como información para inscripción e instrucciones.

<https://ceice.gva.es/va/web/ensenanzas-regimen-especial/prueba-de-acceso>



ACCESO Y MATRÍCULA PERÍODO EXTRAORDINARIO

ACCESO DIRECTO

INSCRIPCIÓN

Del 19 de junio al 7 de julio, en Edificio Velluters. Según horario de Secretaría de la Escuela

MATRÍCULA

29 de septiembre. Según orden establecido por Secretaría de la Escuela.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA ESPECÍFICA

INSCRIPCIÓN

Del 28 de julio al 4 de septiembre.

PRUEBAS ESPECÍFICAS

1_ Primer Ejercicio: 11 de septiembre, a las 9:00 horas, en Edificio Velluters.

Cuestiones relativas a Historia del arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite al alumnado.

2_ Segundo Ejercicio: 11 de septiembre, después del primer ejercicio, en Edificio Velluters.

Realización de diversos bocetos sobre un tema propuesto, y ejecución posterior de uno de los bocetos a color.

3_ Tercer Ejercicio: 12 de septiembre a las 9 horas , en Edificio Velluters.

Ejecución a partir de uno de los bocetos realizados en el ejercicio anterior de una práctica adaptada a la realidad material y curricular del ciclo formativo indicado en la prueba.

MATRÍCULA: del 29 de septiembre. Según orden establecido por Secretaría de la Escuela.

El importe de las Tasas de la prueba de acceso será de 8.84 euros. En esta web está el enlace de tasas, así como información para inscripción e instrucciones.

<https://ceice.gva.es/va/web/ensenanzas-regimen-especial/prueba-de-acceso>

Nota: CONSELLERIA D'EDUCACIÓ NO HA DETERMINADO FECHA PARA PRUEBA GENERAL EN SEPTIEMBRE.



REQUISITOS ACADÉMICOS

ACCESO DIRECTO*

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño
- Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato artístico experimental
- Título superior de Artes Plásticas, Título superior de Diseño o Título superior de Conservación y restauración de bienes culturales, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes
- Licenciatura en Bellas Artes, Arquitectura o Ingeniería técnica en diseño industrial
- Quienes cumplan los requisitos académicos y acrediten experiencia laboral, de al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales de la especialidad a la que se desea acceder

ACCESO MEDIANTE PRUEBA ESPECÍFICA*

- Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico de Formación Profesional o título declarado equivalente y superar una prueba específica mediante la cual se deberá demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.
- Estar en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño

Titulaciones equivalentes a efectos de acceso:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño
- Título de Graduado en Artes Aplicadas correspondiente al plan de estudios de 1963 o al plan experimental
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista o de Técnico Superior, de las enseñanzas de Formación profesional
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente

ACCESO SIN REQUISITOS ACADÉMICOS*

Podrán acceder al grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y diseño quienes, sin cumplir los requisitos académicos, superen una prueba de acceso y tengan 19 años cumplidos en el momento de realizar esta prueba.

La prueba de acceso estará estructurada en dos partes:

- La parte general, que versará sobre los conocimientos y capacidades básicas de las materias comunes del Bachillerato.
- La parte específica, que permitirá valorar los conocimientos artísticos y las aptitudes necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Estarán exentas de la parte general de la prueba las personas que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Asimismo, estarán exentas de la parte general de la prueba las personas que hayan superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a los ciclos formativos de grado superior de la formación profesional o a las enseñanzas deportivas de grado superior

*Revisa la información actualizada en: <https://ceice.gva.es/va/web/ensenanzas-regimen-especial/prueba-de-acceso>